



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **17:00 (diecisiete)** horas del día **15 (quince) de Diciembre de 2014**, fecha y hora señaladas para llevar a cabo la presente sesión, según la convocatoria emitida para tales efectos; se hace constar que se encuentran reunidos los funcionarios públicos que integran el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle 4ª, número 2411, colonia Centro, de esta ciudad.

Acto seguido el **Lic. Gilberto de los Ríos Mendoza**, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Compras, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité, encontrándose presentes: los C.C. **Lic. Oscar Rodríguez López**, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, suplente del C. Tesorero Municipal; **Ing. Patricia Liliana Chavarría Hernández**, en su carácter de suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, **Lic. Hector David Aguilera Carbajal**, en su carácter de Proveedor Municipal; con el carácter de vocales: **Lic. Mayra E. Rodríguez Jurado**, por la Dirección de Desarrollo Rural, **Miguel Rodríguez Fonseca**, por la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con el carácter de asesores del Comité, **Lic. Janeth Garza Garza**, por la Contraloría Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento y **Lic. Nantha Yaunde Santana Anchondo**, por la Dirección de Planeación y Evaluación; y en su carácter de invitados, **Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez**, por la Sindicatura Municipal; **Lic. Ever Fabián Sanchez Díaz**, por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Una vez que el Presidente Suplente del Comité certificó la integración del quórum legal para sesionar válidamente, se declara instalada la sesión y se somete a consideración de los participantes lo siguiente:

Punto 2.- La Proveeduría Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de equipo de uso informático para diversas dependencias del Municipio de Chihuahua.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de equipo de uso informático para diversas dependencias del Municipio de Chihuahua, **por un monto de \$460,723.44 (Cuatrocientos Sesenta Mil Setecientos Veintitrés Pesos 44/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta 540300001.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de equipo de uso informático para diversas dependencias del Municipio de Chihuahua, mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V."**, por un monto de **\$460,723.44** (Cuatrocientos Sesenta Mil Setecientos Veintitrés Pesos 44/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta 540300001, esto con fundamento en el artículo 31 fracción II inciso B), 50 segundo párrafo y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.

DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
			P.UNIT.	TOTAL
COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIFLEX 3020	PIEZA	16	\$12,607.69	\$201,723.04
COMPUTADORA PORTATIL DELL LATITUDE E5440	PIEZA	4	\$11,043.20	\$44,172.80
IMPRESORA LASER MONOCROMATICA SAMSUNG SL-M2825ND	PIEZA	6	\$1,531.20	\$9,187.20
IMPRESORA HP LASERJET ENT 600 M603N (CE994A)	PIEZA	1	\$22,399.60	\$22,399.60
IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA DE FORMATO AMPLIO HP OFFICEJET 7110	PIEZA	1	\$1,484.80	\$1,484.80
SWITCH 24 PUERTOS POE CISCO CATALYST WS-2960-24PCS	PIEZA	1	\$19,256.00	19,256.00
TOTAL				\$ 298,223.44

DESCRIPCION				U.M.	CANTIDAD	INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
						P.UNIT.	TOTAL
COMPUTADORA	PORTATIL	DELL	LATITUDE	PIEZA	6	\$ 10,643.20	\$ 63,859.20
E5440							
COMPUTADORA	PORTATIL		MACBOOK	PIEZA	1	\$ 15,474.40	\$ 15,474.40
PRO MD101E/A							
TABLET APPLE IPAD MINI 16 GB				PIEZA	16	\$ 4,135.40	\$ 66,166.40
COMPUTADORA	DE	ESCRITORIO	DELL	PIEZA	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
OPTIFLEX 3020							
TOTAL							\$ 162,500.00

Punto 3.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 5 unidades Pick Up.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de 5 unidades Pick Up, **por un monto de \$2, 496,500.00 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-021.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición 5 unidades Pick Up, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V."**, **por un monto de \$2, 496,500.00 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-021, esto con fundamento en el **artículo 41 fracción III y VII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	TOTAL
05	<i>Pick Up, V8 5.3 Litros, Transmisión automática de 06 velocidades, dirección hidráulica de piñón y cremallera con columna, Cristales eléctricos traseros y delanteros, control remoto para abrir y cerrar los seguros de las puertas, activar la alarma de pánico y con encendido remoto, sistema de control electrónico de estabilidad, Sistema de frenado de antibloqueo (ABS), Bolsas de aire frontal, lateral y de cortina para conductor y pasajero, suspensión delantera independiente, suspensión trasera de eje rígido con muelles, chasis hidroformado de marco completo, rines 17".</i>	\$499,300.00	\$ 2,496,500.00

Punto 4.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 4 unidades tipo Sedan.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de 4 unidades tipo Sedan, **por un monto de \$940,400.00 (Novecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-024.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición 4 unidades tipo Sedan, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.", por un monto de \$940,400.00 (Novecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-024, esto con fundamento en el **artículo 41 fracción III y VII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	TOTAL
4	1.8 L4 CILINDROS EN LINEA,16 VALVULAS INYECCION ELECCTRONICA SECUNCIAL MULTIPUNTO CON CONTROL DE APERTURA DE VALVULAS, TRANSMISION AUTOMATICA DIRECCION HIDRAULICA, AIRE ACONDICIONADO , APERTURA DE CAJUELA ELÉCTRICA Y APERTURA REMOTA DE TOMA DE COMBUSTIBLE CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMIENTO, CRISTALES ELÉCTRICOS TRASEROS Y DELANTEROS, ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE, SEGUROS ELÉCTRICOS CON APERTURA A CONTROL REMOTO TOMACORRIENTE 12V , VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, ANTENA, CAJUELA CON ILUMINACIÓN, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES MANUALMENTE, ALARMA ANTIRROBO CON INMOVILIZADOR, BARRAS DE PROTECCIÓN LATERAL, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS CON SENSOR DE VELOCIDAD, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON PRETENSIONADOR, LIMITADOR DE OPRESIÓN Y AJUSTE DE ALTURA, ZONA DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS DELANTERA Y TRASERA	\$235,100.00	\$ 940,400.00

Punto 5.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de unidades tipo pick up y unidades tipo sedanes.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de unidades tipo pick up y unidades tipo sedanes, **por un monto total de \$619,904.00 (Seiscientos Diecinueve Mil Novecientos Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a los oficios 2014- SUBSEMUN-SE-021, y 2014- SUBSEMUN-SE-024.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de unidades tipo pick up y unidades tipo sedanes, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "CASA SONIDO Y VIDEO DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V."**, **por un monto total de \$619,904.00 (Seiscientos Diecinueve Mil Novecientos Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a los oficios 2014- SUBSEMUN-SE-021, y 2014- SUBSEMUN-SE-024, esto con fundamento en el **artículo 41 fracción III y VII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	TOTAL
05	TORRETA, SIRENA, TUMBA BURRO, BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS, GANCHOS DE ARRASTRE, ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA CON LONA, INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO, ROTULACIÓN E INSTALACIÓN.	\$ 69,600.00	\$348,000.00
04	TORRETA 22 MÓDULOS LED CON LUCES DE DESVÍO DE TRÁFICO, DE PENETRACIÓN Y CALLEJONERAS, SIRENA 5 TONOS Y RETRANSMISIÓN DE RADIO, TUMBA BURRO CON DOS PLACAS LATERALES CON CORTE CNC PARA GANCHOS DE ARRASTRE, PORTA ESPOSAS DE TUBO REDONDO DE UNA PULGADA, ROTULACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN E INSTALACIÓN.	\$ 67,976.00	\$ 271,904.00
	TOTAL		\$ 619,904.00

Punto 6.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de Impresión del documento para la difusión interna del Servicio Profesional de Carrera.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación del servicio de Impresión del documento para la difusión interna del Servicio Profesional de Carrera, **por un monto de \$958,455.80 (Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y**

Cinco Pesos 80/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-022.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación del servicio de Impresión del documento para la difusión interna del Servicio Profesional de Carrera, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "IMPRESOS Y ARTICULOS DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V."**, por un **monto de \$958,455.80 (Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 80/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-022, esto con fundamento en el **artículo 41 fracción III y 43 ultimo párrafo**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	TOTAL
3215	Impresión para la difusión interna del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, Portada y Contra portada a full color en papel Couché grueso.	\$ 298.12	\$ 958,455.80
		TOTAL	\$ 958,455.80

Punto 7.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de bienes a fin de ser destinados como regalos para el festejo del Día del Policía.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de bienes a fin de ser destinados como regalos para el festejo del Día del Policía, **por un monto de \$445,495.68 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 68/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la disponibilidad del presupuesto de egresos del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2015.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de bienes a fin de ser destinados como regalos para el festejo del Día del Policía, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "UNIDEF DE MEXICO, S.A. DE C.V."**, por un **monto de \$445,495.68 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 68/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la disponibilidad del presupuesto de egresos del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2015, esto con fundamento en el **artículo 31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1350	BOLSA TACTICA MODELO UD511, MARCA UNITED DEFENDERS	\$ 298.12	\$ 445,495.68
		TOTAL	\$ 445,495.68

Punto 8.- La Dirección de Desarrollo Rural, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de camión para ludoteca móvil para la zona rural del Municipio de Chihuahua.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de camión para ludoteca móvil para la zona rural del Municipio de Chihuahua, **por un monto de \$1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014-PDM-33FM-DR-248.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de camión para ludoteca móvil para la zona rural del Municipio de Chihuahua, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.", por un monto de \$1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014-PDM-33FM-DR-248, esto con fundamento en el **artículo 26 fracción III y 41 fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 71 de su reglamento.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL
1	ACCESIBILIDAD DE PLATAFORMA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$42,155.17	\$6,744.83	\$48,900.00
1	CLIMATIZACIÓN	\$34,310.34	\$5,489.66	\$39,800.00
1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$60,172.41	\$9,627.59	\$69,800.00
1	ESTRUCTURACIÓN DE 6.5 X 2.5 X 3.5 METROS	\$170,689.66	\$27,310.34	\$198,000.00
1	VENTANERÍA DE ALUMINIO Y POLICARBONATO	\$49,172.41	\$7,867.59	\$57,040.00
10	ESTANTERÍA Y GAVETAS	\$5,879.31	\$940.69	\$68,200.00
1	PINTURA AUTOMOTRIZ	\$31,810.34	\$5,089.66	\$36,900.00
1	GENERADOR ELÉCTRICO INDEPENDIENTE	\$51,551.72	\$8,248.28	\$59,800.00
1	IMAGEN INSTITUCIONAL	\$39,387.93	\$6,302.07	\$45,690.00
1	MOBILIARIO, SILLAS, ESCRITORIOS Y	\$33,534.48	\$5,365.52	\$38,900.00

	ARCHIVEROS			
1	CARPA EXTERNA	\$42,931.03	\$6,868.97	\$49,800.00
1	EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO LÚDICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$678,594.83	\$108,575.17	\$787,170.00
TOTAL				\$1,500,000.00

Punto 9.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- La Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, a través de su representante, **notifica la adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia**, las que se realizan mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un monto total de **\$2,794,644.49 M.N. (Dos Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 49/100 Moneda Nacional)**; esto con fundamento en los **Artículos 31, fracción II, inciso b), y 101 numeral 1** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Se anexan hojas a detalle de las requisiciones a notificar con descripción.

SEGUNDO.- La Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, a través de su representante, **notifica la adquisición de diversos con recursos de inversión**, las que se realizan mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un monto total de **\$1,201,269.75 M.N. (Un Millón Doscientos Un Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos 75/100 Moneda Nacional)**; esto con fundamento en los **Artículos 31, fracción II, inciso b), y 101 numeral 1** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Se anexan hojas a detalle de las requisiciones a notificar con descripción.

TERCERO.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 714 pares de botas tácticas para personal operativo.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de 714 pares de botas tácticas para personal operativo, **por un monto de \$865,368.00 (Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-C/05.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de 714 pares de botas tácticas para personal operativo, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V."**, **por un monto de \$865,368.00 (Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-C/05, esto con fundamento en el **artículo 41 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
714 PARES	BOTAS TÁCTICAS, PESO LIGERO, CONSTRUIDA EN NAYLON ULTRA DURABLE DE 1000 DENIER Y MICROFIBRAS DE ALTO RENDIMIENTO QUE HAGAN LA BOTA RESPIRABLE, CINTILLAS DE USO PESADO, SUELA ANTIDERRAPANTE, INTERIOR ACOJINADO Y PLANTILLAS COMODAS Y ANTI COMPRIMIBLES	\$ 1,212.00	\$ 865,368.00
	TOTAL		\$ 865,368.00

CUARTO.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para la elaboración del proyecto "Estudio de Percepción Ciudadana de Seguridad Pública e Incidencia Delictiva para la ciudad de Chihuahua.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación del servicio para la elaboración del proyecto "Estudio de Percepción Ciudadana de Seguridad Pública e Incidencia Delictiva para la ciudad de Chihuahua, **por un monto de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-012.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación del servicio para la elaboración del proyecto "Estudio de Percepción Ciudadana de Seguridad Pública e Incidencia Delictiva para la ciudad de Chihuahua, mediante el procedimiento de adjudicación directa al **proveedor "INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS CHIHUAHUA"**, **por un monto de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo al oficio 2014- SUBSEMUN-SE-012, esto con fundamento en el **artículo 26 Fracción III, 40 y 41 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	DIAGNOSTICO DE PERCEPCION CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INCIDENCIA DELICTIVA PARA LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$ 172,413.79	\$27,586.21	\$200,000.00
	TOTAL			\$200,000.00

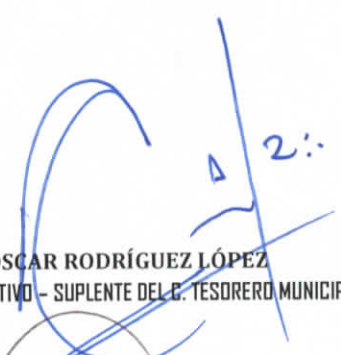
Punto 10.- Cierre de la sesión

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO, SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA S.E. 23/14.

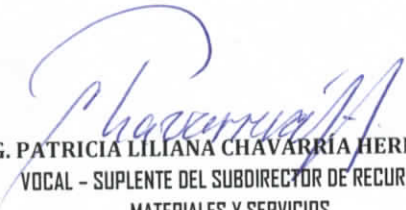
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



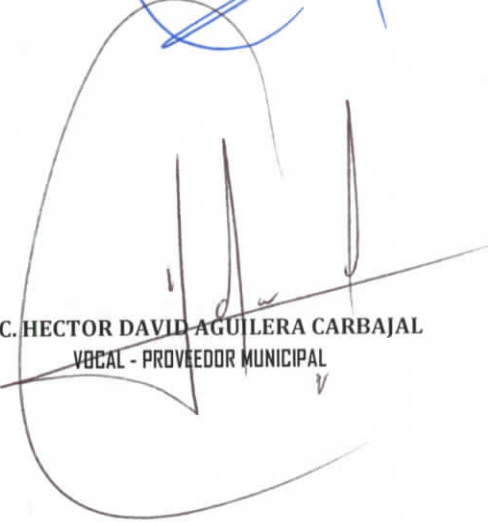
LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



MIGUEL RODRIGUEZ FONSECA
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



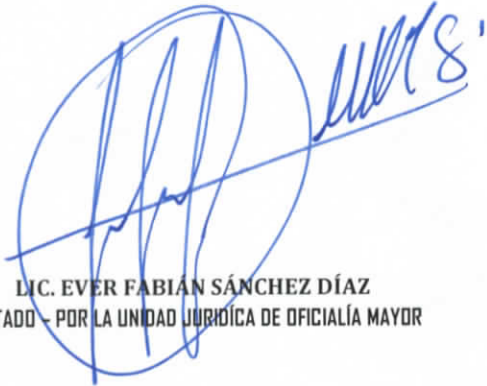
LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MÁRQUEZ
INVITADO - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



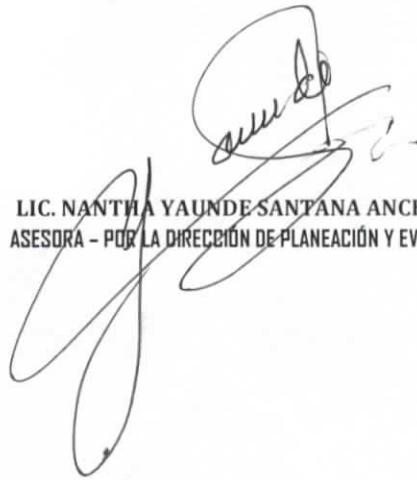
LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR.- POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA



LIC. MAYRA E. RODRIGUEZ JURADO
VOCAL - POR LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL



LIC. EVER FABIAN SÁNCHEZ DÍAZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



LIC. NANTIA YAUNDE SANTANA ANCHONDO
ASESORA - POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.E. 23/14 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

